

Pero en vano se jactan los críticos modernos de haber sido los primeros en la grande empresa de expurgar la Historia de multitud de hechos falsos, fabulosos y supersticiosos. Ya la Iglesia por sus Pontífices, Concilios y Obispos, desde muy temprano había iniciado esta obra, como Madre solícita y cuidadosa para sus hijos. Para ello se valió de medios justos, sabios, enérgicos y prudentes; y el resultado no ha sido confundirlo, negarlo y destruirlo todo, sino verdaderamente purificar, discernir, separar lo falso de lo verdadero, quitando lo uno y conservando lo otro como era justo y debido. Es lo que por último demostraré á V., amigo mío, tomándolo de la ya citada obra: "Reflexiones sobre la Crítica," del Padre Honorato de Santa María, tomo 3.º, libro 1.º, Dicertación 1.ª, art. 4.º titulado: "La Iglesia se opuso siempre á las tradiciones populares."

La ignorancia, dice; el falso celo, la vanidad, la impostura, hasta la avaricia, la flaqueza del entendimiento humano y la devoción indiscreta, han sido las tristes fuentes de los desórdenes, de fábulas, cuentos y delirios que en todos los siglos han inundado, digámoslo así, á la Iglesia. La malicia de los herejes y cismáticos, la pérdida de los monumentos antiguos, los tiempos calamitosos, la guerra, la desolación de las ciudades y de las provincias, las turbaciones que causaron en la Iglesia la perversidad de los paganos y la rabia de los tiranos que enterraban los huesos de los mártires con los de los judíos para que no se pudieran distinguir: todo esto y otra infinidad de causas semejantes contribuyeron no poco á producir una lastimosa y abundante cosecha de rumeres populares, de tradiciones falsas y de reliquias supuestas ó dudosas.

Pero la Iglesia y sus Pastores, que siempre velan sobre el rebaño de Jesucristo, hicieron todo esfuerzo para impedir los progresos que hacía el veneno del error y de la mentira.

Muchos Concilios formaron algunos Cánones para impedir que los fieles fueran engañados. El Concilio de Laodicea pronunció anatema contra los cristianos que honraran mártires falsos. El año de 398 condenó el Concilio de Cartago todos los altares que pudieran haberse fabricado por los sueños y las revelaciones de ciertas personas. San Gregorio de Tour refiere que Raguemondo, Obispo de París, mandó prender á un ermitaño llamado Didier, porque repartía reliquias falsas. Los Padres del Concilio de Constantinopla (año 692) condenan al fuego todas las historias falsas de los mártires que inventaron los enemigos de la verdad, y sujeta á excomunión á todos los que las admitieren ó les dieran crédito. Omito los Cánones de otros muchos Concilios de los siglos siguientes. Ellos pueden convencer, así como los que acabamos de citar, que la Iglesia se opuso siempre á las creencias populares, que hizo esfuerzos para detener su corriente, y que se valió de medios muy propios y eficaces para distinguir las tradiciones piadosas de las populares.

Viniendo á los medios de que se ha valido la Iglesia para distinguir las tradiciones piadosas de los rumores populares, el más antiguo se atribuye al Papa San Clemente desde fines del siglo primero. El estableció siete Notarios ó Escritores, y les señaló á cada uno dos cuarteles de la ciudad de Roma para que recogieran las actas y formaran un registro de todos los que morían allí por Jesucristo. El Papa San Fabián (150 años después) destinó siete Subdiáconos, que debían velar sobre los siete Notarios en el fiel cumplimiento de su encargo. Esta disposición existía aún á fines del siglo cuarto. Desde las Provincias se enviaban á Roma las Actas de los mártires para que se registraran.

El Papa Gelasio, animado del celo de sus predecesores, reunió un Concilio en Roma á fines del siglo V, en que hizo aquel famoso decreto por el cual condena



un gran número de escritos que se habían esparcido por el mundo, llenos de fábulas tocante á la vida de Jesucristo, de la Virgen Santísima y de los Santos; escritos llenos de tradiciones falsas.

Después sucesivamente se tomaron mayores precauciones para canonizar á los Santos. En los últimos tiempos se añadieron otras solemnidades, y entre ellas las de la beatificación.

La obra inmortal del Sr. Benedicto XIV sobre la canonización de los Santos, es un espejo donde resplandece la solicitud de la Iglesia, de su amor por la verdad y de la sabiduría y prudencia de su celo por la extirpación de toda falsedad y superstición. La escrupulosidad, la paciencia y prudente dilación con que se forman los procesos para la beatificación y canonización de los Santos, y estos mismos procesos tan perfectamente formados, ha arrebatado la admiración de los enemigos de la Iglesia.

Comparemos los medios de que ha usado la Iglesia, con lo que han hecho los críticos modernos para desterrar los errores populares. Verdad es que ambos se propusieron el mismo fin; pero no convienen en los medios para alcanzarlo. La Iglesia por sus Concilios y Cánones, por el celo de sus Prelados ha llegado á discernir las historias fabulosas de las edificantes, desterrando aquellas y conservando éstas para la santificación de los fieles. Los críticos juzgaron que los decretos de los Concilios, las ordenanzas de los Obispos y demás sabias precauciones de la Iglesia no eran más que unos remedios superficiales que no llegaban hasta la raíz del mal. Ellos creyeron prestar un servicio á Dios y á su Iglesia aplicando las reglas de su arte sin miramiento ninguno hasta destruir por sus cimientos las tradiciones piadosas más antiguas, más venerandas y bien fundadas. Para mejor conseguirlo, procuraron hacer sospechosos á los autores eclesiásticos, y lo que es

más, á los mismos Prelados de la Iglesia que han sido los canales por donde han llegado hasta nosotros.

¿Pero cuáles son los frutos que han producido las precauciones de la Iglesia y las reglas de los críticos así aplicadas respecto de los errores populares? El que por la solicitud de la Iglesia se han distinguido los verdaderos mártires, los verdaderos santos, sus virtudes, sus reliquias, de los que no eran verdaderos mártires sino por la suposición, invenciones ó supersticiones del vulgo ignorante: los medios de que los Concilios y los Obispos se han valido han puesto en claro y han reivindicado la reputación de la Iglesia que la falsa é indiscreta devoción y la piedad mal entendida trataba de manchar.

¿Cuál ha sido el fruto de las exageradas pretensiones de los críticos? El que queriendo arrancar la sizaña han arrancado juntamente el trigo, confundiendo los errores populares con las tradiciones piadosas. Han pretendido también destruir una parte de la Historia Eclesiástica, han faltado á la autoridad de los Prelados de la Iglesia y á la venerable antigüedad que nos ha conservado muchas prácticas santas. En fin, esta crítica perturba á las personas piadosas, confunde los entendimientos, sembrando dudas infundadas que pueden pasar muy fácilmente de las creencias piadosas á los mismos dogmas de fé.

Ahora bien; si se atiende al cuidado y á la vigilancia que han tenido siempre los Pastores de la Iglesia en apartar á los fieles de los usos peligrosos, y en que no se introduzca cosa alguna contraria á la pureza del culto de Dios y á la sólida piedad, fácilmente se conviene *en que es muy razonable presumir que la Iglesia, los Obispos y otras personas que fueron los primeros en recibir las piadosas creencias, no lo hicieron sin fundamento aunque este no nos sea hoy conocido.*